Aseguradora Yacyreta

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	004374	1

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	80000905-3

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.:
14/02/2020	31/01/2020	31/01/2021	4.276.800.000

TOMADOR: DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA SA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL PND - PLURIANUAL, (REF. LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 71/2018 - ADENDA N° 1 AL CONTRATO ABIERTO N° 016/2019 - ID N°349.029).-, hasta la suma máxima de: (Guaranies Cuatro Mil Doscientos Setenta Y Seis Millones Ochocientos Mil)	4.276.800.000	70.955.455
	TOTALES	4.276.800.000	70.955.455

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	70.955.455
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	7.095.545
Premio	Gs.	78.051.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 78.051.000 (Guaranies Setenta Y Ocho Millones Cincuenta Y Un Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 14 de febrero de 2020

Aseguradora Yacyreta S.A.

Fernando Gonzalez
Sub Gte. de Operaciones de Reaseguros

Andrea Coronel
Gerente de Operaciones